



Homenaje a Dos Profesores de Periodismo

● Acto realizado en la Universidad Católica en mérito de Tomás P. MacHale, Premio "Alfredo Silva Carvalho", y Luis A. Ganderats, designado director de la "Revista del Domingo"

Una reunión que tuvo el doble propósito de rendir homenaje a los profesores Tomás P. Mac Hale y Luis Alberto Ganderats celebró la Escuela de Periodismo de la Universidad Católica. El primero fue distinguido en mayo recién pasado con el premio "Alfredo Silva Carvalho" y "SIP-Mergenthaler", y el segundo fue designado, recientemente, director de la "Revista del Domingo".

La ceremonia fue presidida por el Vicerrector de Comunicaciones, Hernán Lefraín, y participaron autoridades de esa unidad académica, profesores, ayudantes, la directiva del Centro de Alumnos y estudiantes.

El Director de la Escuela, José Antonio Cousiño, destacó la labor del profesor Mac Hale, diciendo que éste se ha distinguido por su incansable defensa de la libertad de prensa y de la cultura nacional y que el profesor Ganderats, a su vez, ha llevado a cabo una relevante labor profesional, sin perjuicio de estar vinculado a la formación de los futuros periodistas.

En el discurso de agradecimiento, Luis A. Ganderats, señaló que para él era una satisfacción, como ex alumno de la Escuela de Periodismo, haber llegado a la dirección de la "Revista del Domingo". Recordó que este semanario había sido creado en 1966 por el ex Director de "El Mercurio", don René Silva Espejo, y añadió que continuará desempeñando su cátedra, desde la cual esperaba contribuir al perfeccionamiento de la nueva generación periodística.

TOMÁS P. MAC HALE

Por su parte, el profesor Mac Hale reiteró en su intervención lo expresado el 10 de mayo, cuando fue distinguido con el premio "Alfredo Silva Carvalho", referente a la li-

bertad de expresión, la cual debiera restablecerse a la brevedad, derogándose las restricciones jurídicas que hasta hoy la limitan.

Agregó que desde esa fecha han ocurrido otros episodios que era indispensable señalar. "En primer lugar, se aplazó por tres meses la entrega del proyecto de nueva Constitución Política del Estado, preparado por la comisión que la ha estado estudiando, donde se incluirá una fórmula jurídica para la libertad de opinión e información. Y subrayó el artículo "una", pues podría resultar indispensable que surgieran después otras alternativas constitucionales, a lo menos sobre la materia.

"En segundo lugar, ha quedado de manifiesto el propósito de que los representantes de la actividad periodística no sean miembros titulares de la comisión que estudiará la legislación complementaria relativa a ambas libertades. Este criterio, que debería rectificarse, privará a los integrantes de aquel elenco jurídico —quienesquiera que fuesen— de una colaboración valiosa, antes requerida por el mismo Gobierno. Además, el referido criterio erosiona el concepto de "democracia tecnificada", que algunos impulsan, al descartar la participación de elementos idóneos en una tarea que influye sobre el destino de la libertad de prensa y con ella de las demás libertades públicas, que encuentran en la primera su soporte básico.

"En tercer lugar, no se ha derogado aún el Bando N.º 107, lo que se anunció el 30 de marzo último. Además, se aplicó una suspensión de dos días al diario "La Segunda" en virtud de la letra M) del Art. 34 de la Ley de Seguridad del Estado, que no establece recurso alguno para reclamar de la medida".

Más adelante el profesor Mac Hale se refirió a la responsabilidad social que conlleva el ejercicio de la libertad de prensa y dijo que "no hay mejor camino para destruir los fundamentos mismos de esa libertad que el abuso del derecho en detrimento de bienes jurídicos claves para la sociedad, como el honor de las personas y las buenas costumbres".

Terminó refiriéndose a la preparación universitaria del periodista y dijo que las Escuelas Universitarias de Periodismo deben formar profesionales celosos defensores de la verdad; rigurosos cumplidores de la ley, en la medida que esté orientada al bien común; profesionales que acrediten independencia espiritual y por ello no subordinados al Estado, ni al partido ni a intereses subalternos; impulsores del progreso, pero a la vez críticos de las desviaciones de toda índole que aquél genera.

Homenaje a dos profesores de periodismo. [artículo]

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

1978

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Homenaje a dos profesores de periodismo. [artículo]

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile